

ALEJANDRO LERROUX
GERENTE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Príncipe, 12, 2.^o
PARTADO DE CORREOS, 222.—TELÉFONO 1399
Corresponsales especiales
en todas las capitales de Europa.
No se devuelven los originales.
25 ejemplares 75 céntimos.

EL RADICAL

Diario Republicano

JOSÉ BLANCO
ADMINISTRADOR
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
1 mes 3 meses 6 meses
Madrid, . . . Pesetas 1,50 4,50 9
Provincias 6 10 20
Portugal y Gibraltar . . . 7 14 25
Unión postal 10 20 40
Extranjero (No comprendidos 10 30 60
Anuncios según factura
Comunicados y esquelas, precio convencional
Número suelto 5 céntimos.

AÑO II.—NUMERO 640

Madrid, domingo 24 de Diciembre de 1911

TRES EDICIONES DIARIAS

La educación nacional

Pocas cuestiones, antes de ser llevadas a solución legal en los Parlamentos, habrán agitado y conmovido tanto a la opinión, suscitando apasionadas controversias, provocando manifestaciones de todo género, como la cuestión magna, como el magno problema de la enseñanza. La Revolución afronta el problema de la instrucción pública, de la educación nacional, porque la escuela pública, la escuela nacional, es una unánime aspiración de Francia en 1789. Las ideas que afirman los grandes pedagogos, las soluciones que proclaman los grandes tribunos, tienen estado en la conciencia nacional; y Mirabeau y Condorcet no son sino órganos de la opinión pública, que resueltamente se manifiesta en todas las reivindicaciones formuladas ante los Estados Generales. Durante todo el siglo pasado, en ese gran país de opinión que se llama Francia, la cuestión de la libertad de enseñanza ni un solo momento deja de apasionar a las gentes. Y un día en torno a la ley Guizot, que entrega al clero la escuela de instrucción primaria; después, con ocasión de la ley Jalloux, que abandona la segunda enseñanza a la Iglesia; más tarde, a propósito de las concesiones de Thiers al espíritu clerical y ultramontano, que logra penetrar en la fortaleza de la Universidad; y, por último, a causa de la política anticlerical, de defensa republicana, que inicia Ferry con sus famosas leyes escolares y termina Briand con la separación del Estado y las Iglesias, es siempre en el terreno de la escuela, de la instrucción pública, donde libran sus más rudas batallas los dos espíritus que todavía en la hora presente se disputan la dirección de la sociedad francesa.

Y como en Francia, así en todos los países de opinión. Así en Alemania; así en Inglaterra, donde cerca de sesenta mil maestros se han pronunciado contra la enseñanza confesional; así en Italia, donde la Unión Nacional del Magisterio ejerce cada día mayor influjo sobre los Poderes públicos; así, hasta en Rusia. Sólo en España la opinión calla, como si no existiera, o como si el problema de la instrucción pública, de la educación nacional, no mereciera la atención de las gentes. Callan los políticos profesionales, y las oposiciones, agitados por intensas discordias, disputan mientras la patria se hunde.

Tenemos los hombres que militamos en la extrema izquierda—haciendo una política positiva, substituyendo a la negación en la afirmación recueta, demostrando que estamos capacitados para el ejercicio del Poder—el deber de despertar esa opinión dormida, de conmovérla; y en el cumplimiento de este deber, que nos obliga a una propaganda continua, hasta llegar a la abnegación y al sacrificio propios de un verdadero apostolado, nuestra primera afirmación, nuestra reivindicación más alta, el primer artículo de nuestro programa, el gran lema de nuestra bandera tiene que ser: *necesidad urgente de un sistema de educación nacional.*

Ha de encaminarse ante todo nuestro esfuerzo a estimular en las gentes un ansia de cultura, a suscitar tal deseo de saber en las muchedumbres produciendo saludables inquietudes en los espíritus, que no tengan más remedio los Gobiernos que pensar seriamente en la instrucción y educación del pueblo, embrutecido por el antiguo régimen y abandonado por las oligarquías imperantes a los impulsos feroces y a las sugestiones terribles del hambre y de la miseria.

Sin duda el problema fundamental es en España, como en todos los países, el problema económico; pero la producción y el cultivo, supone un *ouillage*, y *ouillage* y técnica implican una capacidad intelectual, una cultura. Por la ciencia pura, por la investigación desinteresada de las ramas del saber más abstrusas y en apariencia menos utilitarias, llegó Alemania a ser, no ya una gran potencia industrial, sino la primera potencia intelectual de Europa. Aunque sea un tópico es menester repetirlo: lo que hizo la grandeza de Alemania fué la Universidad; la Universidad, que no hubiera sido posible sin la escuela nacional, sin la escuela pública por que abogara Fichtes en sus discursos patrióticos.

La abolición de los Consumos

Habla Rodríguez

La masa de opinión no existe en España.—Horror al cambio de postura.—El negocio de los arriendos.—El arbitrio sobre los bultos.—El matute de las carnes.—Para pagar, no se encuentran los propietarios de los solares por edificar.—Cómo debe hacerse la recaudación del inquilinato.—La ocultación de la renta por este concepto.—El vecindario madrileño deja de pagar siete millones y medio de pesetas.

Es muy interesante la intervención celebrada por *El Economista* con el ministro de Hacienda.

Las declaraciones del Sr. Rodríguez se han contraído a la reforma tributaria, de la que se muestra satisfecho y convencido, prometiéndose muy felices para la Hacienda municipal tan pronto como en las oficinas de la Casa de la Villa puedan hacerse bien los trabajos preparatorios para la recaudación.

Las elecciones de Vélez-Málaga

Un nuevo triunfo radical

La Comisión provincial de Málaga ha resuelto el recurso de alzada elevado por los caciques y munidores electorales de Vélez-Málaga contra las elecciones municipales últimamente celebradas en aquella población. Sabido es que en ellas alcanzó el partido republicano un triunfo ruidoso ganando todos los puestos de las mayorías aun copando en algún distrito. Esto existió en tal forma a los derrotados, que desde entonces no han omitido medio ni recurso para anular el éxito republicano.

Publico era también que las aguas correrían a favor del caciquismo local y que en las altas esferas políticas se estudiaba el modo de incapacitar a los republicanos electos o de anular la elección, y así hubiera sucedido seguramente de no haber intervenido en el asunto, con el calor y con el entusiasmo que pone en todas sus empresas, nuestro querido amigo el diputado radical D. Hermenegildo Giner de los Ríos, quien no ha descansado un momento hasta contrarrestar la acción caciquil recabando del Gobierno las oportunas garantías de imparcialidad y neutralidad en el pleito pendiente ante la Comisión provincial de Málaga.

Por otra parte, el pueblo todo de Vélez secundó noblemente la gestión de su protector acordando obligar a todos los electores a la renuncia de las actas si contra la validez de alguna de ellas dictaminaba la Diputación Provincial, con lo que sería inevitable la celebración de nuevas elecciones.

Satisfechos pueden estar nuestros amigos, pues la Comisión ha aprobado por unanimidad las elecciones de Vélez-Málaga, cuyo vecindario puede enorgullecerse de ver limpia desde primero de año la Administración municipal de las codicias e inmoralidades del más desenfrenado caciquismo.

Felicitemos por ello muy efusivamente a aquellos buenos correligionarios y especialmente a D. Hermenegildo Giner de los Ríos, verdadero redentor del distrito.

También el Sr. Giner ha solicitado de D. Alvaro de Albornoz se encargue de la defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de los procesados por los sucesos de Camillas de Aceituno.

Asalto de un tren

Robo frustrado.
TORTOSA, 23. Esta madrugada, en el sitio denominado Coll Batagut, ha sido asaltado por varios desconocidos el tren correo de Barcelona.

Los saltadores se dirigieron al coche-correo, que conducía 300.000 pesetas en pliegos de valores, con el fin de apoderarse de ellos; pero la presteza y serenidad del empleado a cuyo cargo iban frustró el intento de los malhechores, logrando avisar para que el tren pasase, como así ocurrió.

Fuó detenido un sujeto natural de Villalba y conducido a la Cárcel por la pareja de la Guardia Civil.

Los demás huyeron.

La conducta del funcionario de Correos es elogiadísima.

Revolución en el Paraguay

BUENOS AIRES, 24. Los periódicos publicaban telegramas procedentes de Asunción diciendo que la revolución progresa y que el Gobierno ha llamado a filas a la activa y reserva de la Guardia Nacional, desde los diecisiete años a los cincuenta.

Los franceses en Marruecos

Un registro.—Disidentes sometidos.
TANGER, 24. Comunican desde Mequinez que las autoridades militares francesas han practicado un registro en casa de un vecino judío de quien se sospechaba que se dedicaba al contrabando de armas.

—Los últimos disidentes de la Chaux que se habían refugiado en Fez desde hace cuatro años, cuando las operaciones francesas en aquella comarca, van regresando ahora a Casablanca.

La abolición de los Consumos

Habla Rodríguez

La masa de opinión no existe en España.—Horror al cambio de postura.—El negocio de los arriendos.—El arbitrio sobre los bultos.—El matute de las carnes.—Para pagar, no se encuentran los propietarios de los solares por edificar.—Cómo debe hacerse la recaudación del inquilinato.—La ocultación de la renta por este concepto.—El vecindario madrileño deja de pagar siete millones y medio de pesetas.

Es muy interesante la intervención celebrada por *El Economista* con el ministro de Hacienda.

Las declaraciones del Sr. Rodríguez se han contraído a la reforma tributaria, de la que se muestra satisfecho y convencido, prometiéndose muy felices para la Hacienda municipal tan pronto como en las oficinas de la Casa de la Villa puedan hacerse bien los trabajos preparatorios para la recaudación.

Las elecciones de Vélez-Málaga

Un nuevo triunfo radical

La Comisión provincial de Málaga ha resuelto el recurso de alzada elevado por los caciques y munidores electorales de Vélez-Málaga contra las elecciones municipales últimamente celebradas en aquella población. Sabido es que en ellas alcanzó el partido republicano un triunfo ruidoso ganando todos los puestos de las mayorías aun copando en algún distrito. Esto existió en tal forma a los derrotados, que desde entonces no han omitido medio ni recurso para anular el éxito republicano.

Publico era también que las aguas correrían a favor del caciquismo local y que en las altas esferas políticas se estudiaba el modo de incapacitar a los republicanos electos o de anular la elección, y así hubiera sucedido seguramente de no haber intervenido en el asunto, con el calor y con el entusiasmo que pone en todas sus empresas, nuestro querido amigo el diputado radical D. Hermenegildo Giner de los Ríos, quien no ha descansado un momento hasta contrarrestar la acción caciquil recabando del Gobierno las oportunas garantías de imparcialidad y neutralidad en el pleito pendiente ante la Comisión provincial de Málaga.

Por otra parte, el pueblo todo de Vélez secundó noblemente la gestión de su protector acordando obligar a todos los electores a la renuncia de las actas si contra la validez de alguna de ellas dictaminaba la Diputación Provincial, con lo que sería inevitable la celebración de nuevas elecciones.

Satisfechos pueden estar nuestros amigos, pues la Comisión ha aprobado por unanimidad las elecciones de Vélez-Málaga, cuyo vecindario puede enorgullecerse de ver limpia desde primero de año la Administración municipal de las codicias e inmoralidades del más desenfrenado caciquismo.

Felicitemos por ello muy efusivamente a aquellos buenos correligionarios y especialmente a D. Hermenegildo Giner de los Ríos, verdadero redentor del distrito.

También el Sr. Giner ha solicitado de D. Alvaro de Albornoz se encargue de la defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de los procesados por los sucesos de Camillas de Aceituno.

Asalto de un tren

Robo frustrado.
TORTOSA, 23. Esta madrugada, en el sitio denominado Coll Batagut, ha sido asaltado por varios desconocidos el tren correo de Barcelona.

Los saltadores se dirigieron al coche-correo, que conducía 300.000 pesetas en pliegos de valores, con el fin de apoderarse de ellos; pero la presteza y serenidad del empleado a cuyo cargo iban frustró el intento de los malhechores, logrando avisar para que el tren pasase, como así ocurrió.

Fuó detenido un sujeto natural de Villalba y conducido a la Cárcel por la pareja de la Guardia Civil.

Los demás huyeron.

La conducta del funcionario de Correos es elogiadísima.

Revolución en el Paraguay

BUENOS AIRES, 24. Los periódicos publicaban telegramas procedentes de Asunción diciendo que la revolución progresa y que el Gobierno ha llamado a filas a la activa y reserva de la Guardia Nacional, desde los diecisiete años a los cincuenta.

Los franceses en Marruecos

Un registro.—Disidentes sometidos.
TANGER, 24. Comunican desde Mequinez que las autoridades militares francesas han practicado un registro en casa de un vecino judío de quien se sospechaba que se dedicaba al contrabando de armas.

—Los últimos disidentes de la Chaux que se habían refugiado en Fez desde hace cuatro años, cuando las operaciones francesas en aquella comarca, van regresando ahora a Casablanca.

La abolición de los Consumos

Habla Rodríguez

La masa de opinión no existe en España.—Horror al cambio de postura.—El negocio de los arriendos.—El arbitrio sobre los bultos.—El matute de las carnes.—Para pagar, no se encuentran los propietarios de los solares por edificar.—Cómo debe hacerse la recaudación del inquilinato.—La ocultación de la renta por este concepto.—El vecindario madrileño deja de pagar siete millones y medio de pesetas.

Es muy interesante la intervención celebrada por *El Economista* con el ministro de Hacienda.

Las declaraciones del Sr. Rodríguez se han contraído a la reforma tributaria, de la que se muestra satisfecho y convencido, prometiéndose muy felices para la Hacienda municipal tan pronto como en las oficinas de la Casa de la Villa puedan hacerse bien los trabajos preparatorios para la recaudación.

Las elecciones de Vélez-Málaga

Un nuevo triunfo radical

La Comisión provincial de Málaga ha resuelto el recurso de alzada elevado por los caciques y munidores electorales de Vélez-Málaga contra las elecciones municipales últimamente celebradas en aquella población. Sabido es que en ellas alcanzó el partido republicano un triunfo ruidoso ganando todos los puestos de las mayorías aun copando en algún distrito. Esto existió en tal forma a los derrotados, que desde entonces no han omitido medio ni recurso para anular el éxito republicano.

Publico era también que las aguas correrían a favor del caciquismo local y que en las altas esferas políticas se estudiaba el modo de incapacitar a los republicanos electos o de anular la elección, y así hubiera sucedido seguramente de no haber intervenido en el asunto, con el calor y con el entusiasmo que pone en todas sus empresas, nuestro querido amigo el diputado radical D. Hermenegildo Giner de los Ríos, quien no ha descansado un momento hasta contrarrestar la acción caciquil recabando del Gobierno las oportunas garantías de imparcialidad y neutralidad en el pleito pendiente ante la Comisión provincial de Málaga.

Por otra parte, el pueblo todo de Vélez secundó noblemente la gestión de su protector acordando obligar a todos los electores a la renuncia de las actas si contra la validez de alguna de ellas dictaminaba la Diputación Provincial, con lo que sería inevitable la celebración de nuevas elecciones.

Satisfechos pueden estar nuestros amigos, pues la Comisión ha aprobado por unanimidad las elecciones de Vélez-Málaga, cuyo vecindario puede enorgullecerse de ver limpia desde primero de año la Administración municipal de las codicias e inmoralidades del más desenfrenado caciquismo.

Felicitemos por ello muy efusivamente a aquellos buenos correligionarios y especialmente a D. Hermenegildo Giner de los Ríos, verdadero redentor del distrito.

También el Sr. Giner ha solicitado de D. Alvaro de Albornoz se encargue de la defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de los procesados por los sucesos de Camillas de Aceituno.

Asalto de un tren

Robo frustrado.
TORTOSA, 23. Esta madrugada, en el sitio denominado Coll Batagut, ha sido asaltado por varios desconocidos el tren correo de Barcelona.

Los saltadores se dirigieron al coche-correo, que conducía 300.000 pesetas en pliegos de valores, con el fin de apoderarse de ellos; pero la presteza y serenidad del empleado a cuyo cargo iban frustró el intento de los malhechores, logrando avisar para que el tren pasase, como así ocurrió.

Fuó detenido un sujeto natural de Villalba y conducido a la Cárcel por la pareja de la Guardia Civil.

Los demás huyeron.

La conducta del funcionario de Correos es elogiadísima.

Revolución en el Paraguay

BUENOS AIRES, 24. Los periódicos publicaban telegramas procedentes de Asunción diciendo que la revolución progresa y que el Gobierno ha llamado a filas a la activa y reserva de la Guardia Nacional, desde los diecisiete años a los cincuenta.

Los franceses en Marruecos

Un registro.—Disidentes sometidos.
TANGER, 24. Comunican desde Mequinez que las autoridades militares francesas han practicado un registro en casa de un vecino judío de quien se sospechaba que se dedicaba al contrabando de armas.

—Los últimos disidentes de la Chaux que se habían refugiado en Fez desde hace cuatro años, cuando las operaciones francesas en aquella comarca, van regresando ahora a Casablanca.

La abolición de los Consumos

Habla Rodríguez

La masa de opinión no existe en España.—Horror al cambio de postura.—El negocio de los arriendos.—El arbitrio sobre los bultos.—El matute de las carnes.—Para pagar, no se encuentran los propietarios de los solares por edificar.—Cómo debe hacerse la recaudación del inquilinato.—La ocultación de la renta por este concepto.—El vecindario madrileño deja de pagar siete millones y medio de pesetas.

Es muy interesante la intervención celebrada por *El Economista* con el ministro de Hacienda.

Las declaraciones del Sr. Rodríguez se han contraído a la reforma tributaria, de la que se muestra satisfecho y convencido, prometiéndose muy felices para la Hacienda municipal tan pronto como en las oficinas de la Casa de la Villa puedan hacerse bien los trabajos preparatorios para la recaudación.

Las elecciones de Vélez-Málaga

Un nuevo triunfo radical

La Comisión provincial de Málaga ha resuelto el recurso de alzada elevado por los caciques y munidores electorales de Vélez-Málaga contra las elecciones municipales últimamente celebradas en aquella población. Sabido es que en ellas alcanzó el partido republicano un triunfo ruidoso ganando todos los puestos de las mayorías aun copando en algún distrito. Esto existió en tal forma a los derrotados, que desde entonces no han omitido medio ni recurso para anular el éxito republicano.

Publico era también que las aguas correrían a favor del caciquismo local y que en las altas esferas políticas se estudiaba el modo de incapacitar a los republicanos electos o de anular la elección, y así hubiera sucedido seguramente de no haber intervenido en el asunto, con el calor y con el entusiasmo que pone en todas sus empresas, nuestro querido amigo el diputado radical D. Hermenegildo Giner de los Ríos, quien no ha descansado un momento hasta contrarrestar la acción caciquil recabando del Gobierno las oportunas garantías de imparcialidad y neutralidad en el pleito pendiente ante la Comisión provincial de Málaga.

Por otra parte, el pueblo todo de Vélez secundó noblemente la gestión de su protector acordando obligar a todos los electores a la renuncia de las actas si contra la validez de alguna de ellas dictaminaba la Diputación Provincial, con lo que sería inevitable la celebración de nuevas elecciones.

Satisfechos pueden estar nuestros amigos, pues la Comisión ha aprobado por unanimidad las elecciones de Vélez-Málaga, cuyo vecindario puede enorgullecerse de ver limpia desde primero de año la Administración municipal de las codicias e inmoralidades del más desenfrenado caciquismo.

Felicitemos por ello muy efusivamente a aquellos buenos correligionarios y especialmente a D. Hermenegildo Giner de los Ríos, verdadero redentor del distrito.

También el Sr. Giner ha solicitado de D. Alvaro de Albornoz se encargue de la defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de los procesados por los sucesos de Camillas de Aceituno.

Asalto de un tren

Robo frustrado.
TORTOSA, 23. Esta madrugada, en el sitio denominado Coll Batagut, ha sido asaltado por varios desconocidos el tren correo de Barcelona.

Los saltadores se dirigieron al coche-correo, que conducía 300.000 pesetas en pliegos de valores, con el fin de apoderarse de ellos; pero la presteza y serenidad del empleado a cuyo cargo iban frustró el intento de los malhechores, logrando avisar para que el tren pasase, como así ocurrió.

Fuó detenido un sujeto natural de Villalba y conducido a la Cárcel por la pareja de la Guardia Civil.

Los demás huyeron.

La conducta del funcionario de Correos es elogiadísima.

Revolución en el Paraguay

BUENOS AIRES, 24. Los periódicos publicaban telegramas procedentes de Asunción diciendo que la revolución progresa y que el Gobierno ha llamado a filas a la activa y reserva de la Guardia Nacional, desde los diecisiete años a los cincuenta.

Los franceses en Marruecos

Un registro.—Disidentes sometidos.
TANGER, 24. Comunican desde Mequinez que las autoridades militares francesas han practicado un registro en casa de un vecino judío de quien se sospechaba que se dedicaba al contrabando de armas.

—Los últimos disidentes de la Chaux que se habían refugiado en Fez desde hace cuatro años, cuando las operaciones francesas en aquella comarca, van regresando ahora a Casablanca.

La paz era una farsa

Otro ataque en Melilla

MELILLA, 23. La jarka, aumentada considerablemente en estos últimos días, por excitaciones que parecen ajenas al Rif, comenzó en la noche de anteayer a pasar el río Kert, ocultándose en los poblados de Hianen, situados en las laldas del Tiedieit.

El general Aldave, que sabía hace días los propósitos de los moros, había ordenado a sus escuadrones de Yazen la columna Tomassit, y en Ras Medua la columna Aizpuru, el capitán Amara, de la Policía indígena, recibió confidencias referentes al movimiento iniciado por los moros.

En vista de ello se apercebieron a la defensa dichas columnas.

Ayer, al amanecer, una descubierta que salió de Ras Medua fué tiroteada por los jarkes.

La columna Aizpuru inició en el acto una hábil maniobra, entrando en fuego protegida por las baterías de Tauriat Zaf y Ras Medua.

Las ametralladoras de Aizpuru causaron gran mortandad entre los moros.

En la meseta de Beni Faklan fué donde se libró un reñido combate, siendo rechazado el enemigo, que dejó en nuestro poder once cadáveres y mucho armamento.

Los dos columnas se pusieron en contacto a las dos de la tarde, procediendo la de Aizpuru a ocupar unas lomas, desde donde consiguió hacer huir al enemigo, el cual hubo de vadear el río.

Las fuerzas de Aizpuru recogieron siete cadáveres más.

La columna Ros maniobró también admirablemente, acosando el flanco enemigo con certero fuego.

A las cinco y media de la tarde terminaba el tiroteo, habiéndose castigado duramente a los jarkes, cuyas bajas debieron de ser importantes, ya que la columna Aizpuru pudo recoger dieciocho muertos y muchas armas.

Nuestras bajas fueron insignificantes en cantidad y número.

Otro contingente de la jarka se dirigió hacia las posiciones de Buxdan, tratando de envolver a las tropas que las ocupaban, siendo rechazado el enemigo con nutrido fuego, y sufriendo bajas vistas, retirándose luego hacia Zeluan.

Seguidamente se ordenó que salieran en su persecución dos compañías del regimiento de Mallorca y dos escuadrones, uno de Taxdir y otro de Alcántara, que estaban en Zeluan.

Estas fuerzas, al mando del comandante Leonidas Santo, marcharon con precaución, al llegar a dos kilómetros antes de Buxdan descubrieron un vivac jarkes, embistiéndolo vivo tiroteo.

Los dos escuadrones citados cargaron sobre el vivac, arrojando al enemigo y causando enormes destrozos.

Los moros huían tirando los fusiles.

Los jinetes españoles, entusiasmados, daban vivas a España al descargar los sablazos.

Han sido muchísimas las bajas de los jarkes.

Los escuadrones de Taxdir y Alcántara eran mandados, respectivamente, por los capitanes Portillo y Calvo.

Los hechos heroicos son numerosos.

Se ha logrado limpiar el terreno de jarkes.

La carga de la Caballería española resultó brillantísima.

Al regresar los escuadrones a Zeluan, las tropas que allí se hallaban las recibieron con entusiasmo.

Los jinetes traían los sables ensangrentados.

La noche pasada sólo hubo ligeros tiroteos, lo que demuestra los quebrantos sufridos por el enemigo.

Hoy también hubo algunos disparos por ambas partes.

Telegramas cortos del extranjero

LONDRES, 24. Se sabe que Persia ha aceptado verbalmente las reclamaciones de Rusia.

NUEVA YORK, 24. Un despacho de Guayaquil (Ecuador) anuncia el fallecimiento del presidente de aquella República, Sr. Estrada.

PARIS, 24. La Cámara de Diputados ha adoptado el proyecto de ley encaminado a renovar el privilegio del Banco de Francia.

LA GUERRA EN TRÍPOLI

Derrota de los italianos.
CONSTANTINOPLA, 24. Circula la noticia, no confirmada todavía, de que las fuerzas turco-árabes de Trípoli han obligado a las tropas italianas a abandonar Zanzur, matando cuarenta soldados y causando otros trescientos heridos.

Los turcos y árabes sólo tuvieron nueve muertos y cuarenta heridos.

ROBO MACABRO

El sino de la Lantelmé

El incendio, sofocado.—No hubo robo.
PARIS, 24. Sofocado el conato de incendio, se ha podido bajar esta tarde a la tumba de Lantelmé, encontrándose en la almodadilla, colocada debajo del cadáver, todas las alfileras que allí habían sido colocadas antes de cerrar el ataúd, y cuya relación dió el doctor Durair al comisario de Policía para realizar sus investigaciones.

Un entierro civil en las minas de San Quintín

El domingo, día 17 del corriente, se dió sepultura en el cementerio civil de este centro minero al niño Cesáreo Fuentes Avila, de diez meses de edad, hijo de Demetrio y Juliana honrados obreros y operarios de estas minas que por sus condiciones son muy apreciados entre sus compañeros.

Los radicales de la localidad estamos orgullosos de tener en nuestra compañía a este obrero que obra conforme a sus ideas.

Acompañamos en su sentimiento a nuestro amigo, así como a su digna compañera, y rogamos a nuestros correligionarios que tomen ejemplo.

Pidiendo el indulto

El mitin radical de anoche

De verdaderamente importante poderemos calificar el acto realizado en el Centro Instructivo Republicano de los distritos Hospital y Congreso.

Dio comienzo el mitin a las diez de la noche con la lectura de una sentida carta de la ilustre escritora Carmen de Burgos (*Colombina*), manifestando su adhesión incondicional a los fines del Comicio y su sentimiento al no poder hallarse presente por circunstancias imprevistas. Su lectura fue interrumpida con frenéticos aplausos por la numerosa concurrencia que llenaba los espaciosos salones del Centro.

Seguidamente hizo uso de la palabra nuestro querido amigo el diputado provincial don Rafael Heredia, quien con su peculiar elocuencia enumeró sus trabajos en la Diputación Provincial, mereciendo la aprobación de cuantos asistieron al acto.

—Aquí me tenéis—decía el Sr. Heredia—respondiendo al mandato imperativo que firmé al aceptar el cargo de diputado, para que podáis censurarme si veis que no he cumplido como los hombres honrados, y si lo he hecho para que en silencio lo reconozcáis y no me prodigáis vuestras alabanzas, pues no deben tributarse a aquel que, como yo, cumple con su deber.

Una extraordinaria salva de aplausos ahogó las últimas palabras de nuestro amigo, premiando así al hombre que con la aceptación del mandato imperativo de sus electores ha realizado un acto desconocido hasta ahora en nuestra vida política.

Hablaron después (en nombre de los federales afiliados a nuestro partido) el elocuente orador y sabio jurisconsulto Sr. López Brea y el ilustrado profesor D. Jesús Barboza, quienes en documentados discursos pusieron de manifiesto sus entusiasmos por nuestra política y la confianza ciega que tienen todos los adheridos al Partido Radical, en nuestro esclarecido jefe, D. Alejandro Lerroux, que ha sabido organizar sus huestes sumando en su seno a todas las izquierdas del republicanismo español.

Estos dos oradores fueron muy aplaudidos al terminar sus bien meditados discursos. Tratose después del indulto de los reos de Cullera, y los Sres. Cuello, Méndez Izquierdo, Rosado y Alcántara, en nombre de los radicales de Martos, fustigaron al Régimen é hicieron resaltar la inconsecuencia del demócrata Canalejas, mereciendo ovaciones delirantes al terminar sus cáudidos discursos.

El diputado maestro laico Sr. López Cabrera leyó a este respecto unas hermosas cuartillas, que por falta de espacio sentimos no poder reproducir, y que merecieron la aprobación del auditorio, y, por último, el joven y valiente luchador D. Miguel Cabrera hizo el resumen del mitin, viendo premiada con aplausos entusiastas la labor que realizó.

El mitin lo presidió con gran acierto nuestro querido amigo D. Mateo Medrano, presidente del Comité del Hospital, y mereció elogios de todos, incluso de la Autoridad, que es cuanto se puede decir en estos tiempos en que las órdenes son severísimas y se quiere impedir la propaganda en favor de los reos de Cullera.

Tamarite de Litera.

Somos enemigos declarados de la terrible pena de muerte, y por lo mismo hacemos público nuestro sentir, sumándonos a todos los hombres generosos y de sentimientos humanitarios.

Ahora es cuando se manifiesta la nobleza de un pueblo y el amor a la Humanidad formando un ejército de corazones heridos que se apresan con entusiasmo a pedir clemencia para los condenados a la última pena.

Abrigamos esperanzas de que la piedad arrancará de las manos del verdugo a esos seres desgraciados.

De este modo, el Gobierno canalejista hará una hermosa obra humanitaria y cristiana.

En nombre del Centro Republicano y de la Juventud Revolucionaria Radical pedimos respetuosamente el indulto de los reos de Cullera.—El presidente, Salvador Cases.—El secretario, Mariano Domper.

Tamarite, 22-12-1911.

Jaén.

El partido republicano, reunido en junta general, acordó por unanimidad protestar de la conducta del Gobierno titulado demócrata de Canalejas y pedir el indulto de los procesados de Cullera y demás condenados por delito de imprenta.

El presidente, Francisco Ocaña.—Diego Braceres.—Serafín Gordillo.—Pedro y la Rosa.—Manuel Pérez.—José López.—Antonio Gordillo.—Juan Garrón.—Francisco M. Romero.—Pedro Zujeros.—Francisco Velasco.—Antonio José Velasco.

(Siguen las firmas.)

Santiago de Calatrava, 21 de Diciembre de 1911.

Piedrahíta

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Los abajo firmantes, representantes de los elementos Juventud Republicana y Obreros Progresistas, deprecian a V. E. interceda ante Su Majestad por España, por la Justicia y por la Civilización al efecto de obtener de su corazón de padre, esposo y hermano el perdón de los desgraciados condenados a la última pena por los sucesos de Cullera.

Gracia que esperan obtener de su ilimitada bondad sus afectísimos compatriotas que ruegan a Dios le conserve la vida muchos años.—Arnaldo García.—Mariano Civdanes.—Félix Pérez.—Jesús Pacheco.

San Sebastián.

Como somos contrarios a la pena de muerte, pedimos a quien correspondía el indulto para los reos de Cullera, y máxime tratándose de adictos que, como el presente, son de pura colectividad.

Por un centenar de jóvenes radicales de esta población.—Teodoro de Eón.

San Sebastián, 23 de Diciembre de 1911.

RUSOS Y PERSAS

Victoria de los rusos.

LONDRES, 24. Refieren despachos recibidos en esta capital que las tropas rusas, después de un reñido combate en Tabriz (Persia), ocuparon todos los edificios y oficinas del Gobierno.

El bombardeo había causado en la población grandes destrozos, derribando muchas casas particulares y matando a unos cincuenta súbditos persas.

También ocuparon los rusos la ciudad de Retch, en donde después de muertos varios funcionarios persas quedaron en poder de las fuerzas moscovitas las dependencias oficiales del Gobierno.

En el Brasil

Grave situación política.

RIO JANEIRO, 24. Se ha vuelto bastante grave la situación política en el Estado de Bahía.

El gobernador ha presentado la dimisión y entregado los poderes al presidente de la Cámara de Diputados por negarse a aceptarlos el presidente del Senado, que era a quien legalmente correspondían.

La República no triunfará en España si no se hace cada día un poco de revolución.

Visión de Nochebuena

La Nochebuena llega a su período culminante. Ruido ensordecedor. En todos los cuartos de la vecindad se hace ruido estrepitoso de tambores, zambombas, rabeles, guitarras, almireces y panderos... Una voz aguda canta:

En el portal de Belén hay un señor de chistera; fué a interesarse al Dios-Niño por los reos de Cullera.

Nutridas aclamaciones y canto en coro.

¡Carraclás, con los clericales! ¡Carraclás, que quieren matar; carraclás, a esos infelices; carraclás, cuánta caridad.

Nuevo alboroto con repiqueteo de almirez y redoble de tamboril.

Otra voz en distinto cuarto: La Nochebuena se viene, la Nochebuena se va; Maura y Clerva se marcharon para no volver jamás.

¡Carraclás, con el Canalejas; Carraclás, y qué liberal; Carraclás, que es un palacio; Carraclás, y muy clerical.

El poeta.—Si, divertíos, gente sencillota y cordial. Por lo menos habéis cenado, mientras yo ni aun he comido, estoy solo en este guardillón y tengo frío. Cantad, creyéndoos libres, al causante de todas las esclavitudes y de vuestras miserias. Felices por ignorar que su cuna fué el sepulcro de la civilización del mundo y de su libertad; marañal judío de sangre de ira y de represión; foco de una epidemia, que ya dura muchos siglos y aún tardará el mundo hasta limpiarse de ella.

Pero procuraremos dormir, envueltos en esta manta y resguardados en este rinconcito...

Ahí al lado lee alguien en alta voz los lugares comunes de las publicaciones de monos: «La Nochebuena del soldado», «La Nochebuena en Melilla», «La Nochebuena en la Prevención», «La Nochebuena en el convento».

¡Singular manera de hacer la digestión de una cena pobre! ¡Cómo embrutecen, cómo debilitan energías y atrojan potencias con disimulados agentes del despotismo católico-monárquico!

¡Invocación! ¡Venid a arrullar mi somnolencia tardía, vosotros, los que fuisteis víctimas de aquella locura judaica tan contagiosa, cuya personificación se cree nacida hoy hace mil novecientos once años!

¡Venid y contadme vuestros dolores, que yo un día referiré al pueblo con vibrantes acentos.

¡Quién logrará romper la venda de la credulidad y la rutina que ciega sus ojos! ¡Venid, habladme.

Coro de discípulos.—Nosotros creímos en un Mesías porque los prejuicios de raza, fundados en supuestos vaticinios que debieron cumplirse por entonces, tenían cedidas nuestras mentes. Seguimos al maestro, nos sacrificamos por él, emprendimos una vida ingrata, preludivo de muerte entre suplicios; ¡qué importaba, si estaba esperándonos a las puertas de las mansiones eternas!

Pero allí no había nadie. Al fin supimos que se trataba sólo de un pensador más, bueno é iluso, ni profetizado ni profeta, y que habíamos perdido sin fruto lo mejor de nuestra vida. ¡Qué decepción! ¡Para eso una muerte tan cruel...

—No pasará esta generación sin que estas cosas se cumplan: antes fallarán el Cielo y la Tierra, que mis palabras.

—Pasó una generación, y otra, y otra. ¿Habráis entendido mal?

Y esperábamos siempre la paronsia, la venda del Hijo del Hombre con gloria y majestad. Por eso padecemos serenos los tormentos, la castidad, la virginidad y la muerte. Lo dejamos todo y nos hicimos matar en el circo, en las cárceles y en los patibulos.

¡Desgraciados! ¡Cómo habíamos de imaginar que estábamos formando una religión de odio y de sangre con la nuestra propia, y que en habiendo creado con nuestros cadáveres un baluarte de la potencia religiosa, ésta, a su vez, haría muchísimos mártires más que el Paganismo, y nuestra pobreza enriquecería a tantos y nuestros martirios proporcionarían infinitos placeres a sibaritas purpurados?

Legamos a la otra vida, la de la verdad, y allí palpamos nuestro error. El no volvería al mundo, porque no vuelve nadie que de aquí salió.

Un doctor.—Educado en el cristianismo, llegué a creer que los libros sagrados de Israel contenían la divina revelación y el prólogo de la redención del mundo por el Mesías-Dios.

Me quemé las cejas en su estudio, los cotegé y comparé; logré darles forzado enlace con los Evangelios y los escritos apotóxicos. Así me convencí a mí mismo y me creí llamado a convencer a otros. Estudié más, formulé dogmas, no sin recurrir a falacias y embrollos; asistí a comicios, prediqué, disputé, fui obispo, llevé una existencia agitada y peligrosa.

También perseguí al infame hereje; excité a los príncipes contra él; pero hubo príncipes que le creyeron, y me maltrataron.

No estábamos conformes los doctores; el obispo de Roma pretendía dirigirnos, y nos revolvíamos contra él, despreciados sus anatemas. ¡Qué vida aquella! Pero aún tenía que venir El hacia el año 1000, como anunciara el salmista, y todo lo soportamos.

Mas, al fin, ¿para qué? Cuando, rendido por la fatiga, entregué el alma a la Eternidad, vi muy claro que todo había sido ilusiones de judíos, el pueblo más abyecto é insignificante; ansias locas de dominio esotérico; padecidos en libracos indigestos llenos de mentiras del vano orgullo nacional. Comprendí que los mismos judíos se riaban de nosotros y los paganos nos despreciaban. ¡Nos habíamos lucido los doctores! Hoy nadie nos recuerda ya; trabajo inútil.

Coro de monjes, ambos sexos: Ellos.—Seducidos por el ejemplo de los solitarios de la Tebaida, nos llenamos de odio y de soberbio desprecio al mundo; le dejamos y nos hicimos monjes. La Tebaida estaba ya en poblado. Oramos nos mortificamos, fuimos castos... cuando podíamos; fuimos humildes, apenas dormíamos, siempre salmodiando ó trabajando. Sin familia, sin afecciones, sin patria, sin honor, sin dignidad, muertos en vida, llegamos consumidos de austeridades al trance de la muerte.

¡Oh, desengañad! Ergo erradimus; nos habíamos engañado. Todo había sido ¡supri-

lito; nos hubiera bastado con ser buenos y morales ciudadanos, padres de familia, patriotas laboriosos. No había otra ley de vida eterna que la natural, ¡tan sencilla! Y nos metimos en honduras místicas y ascéticas de su tema idióte! ¡Cuánta dicha perdimos é hicimos perder a otros!

Y lo peor era que habíamos creado un poder egoísta, cruel, antisocial y destructor de toda civilización; poder que había de verter mucha sangre. ¡Buena la hicimos!

Las vírgenes.—¡Pobres de nosotras! Ignorantes y débiles, creímos al sacerdote y al monje; dejamos a nuestras pobres madres; despedimos, no sin dejarlos en la desesperación que lanza al vicio, a los adoradores que nos hubieran hecho felices, esposas y madres. Todo por el Esposo: un ente desconocido; pero ¡nos lo pintaban tan amante, tan hermoso, fiel, eterno, incomparable...

Y le amamos, le ansiamos; por El destrozamos nuestra belleza, cortamos nuestros cabellos, nos vestimos de ridiculo cilicio; pasamos la vida cantando, sin saber qué, y padeciendo.

El Esposo nos tenía citados en el umbral de la Eternidad. Llegamos, abrumadas por feroz ascetismo, y... faltó el Esposo a la cita.

No vimos a nadie; no había tal Esposo. —¡Cosas de judíos y de sus imitadores! —nos dijo, burlándose de nuestra candidez, un genio—. Pasad y vivid al menos ahora, anadid; pero ¡cuánta felicidad habéis perdido y arrebatado a otros!

Realmente fuimos muy tontas; pero qué tontas, ¡Dios de la verdad! ¡qué necias!

Las víctimas de la Inquisición.—Es una multitud inmensa y abigarrada de todas clases y condiciones. Viejos y niños; maron y doncellas; ricos y pobres; judíos, moros y cristianos; también sacerdotes, obispos, monjes; la mayoría gente honrada, concienzuda, tan capaz como los primeros mártires de dar su vida por la idea; les siguen los sacrificados por el carlismo.

Vienen en tropel como aitados y maldicientes, con las manos en alto y las miradas centelleantes.

—Que no nos recuerden esa cuna, cuna de la crueldad y de la tiranía más horrenda. Los verdaderos mártires somos nosotros, a los que trató la Iglesia peor que el Imperio romano a los cristianos de su tiempo.

En eso vino a parar la herencia judía nacida en Belén, sacrificada en Jerusalén, alimentada en Grecia y en Roma, transformada en Bizancio y en el Sacro Imperio.

¡Maldición! Todo fué guerra en nombre de un Dios de Paz. Primero, martirios; después, persecuciones de herejes; después, las sangrientas Cruzadas; luego, la Inquisición y las luchas religiosas. Las víctimas somos mil veces más que los mártires canonizados.

¡Maldición para la Teocracia verdugo! ¡Maldición para el dominio inquisidor, para el poder romano, para todo lo que, procedente de aquel pesebre, causó nuestros tormentos! ¡Religión sangrienta, dogmas inhumanos! ¡Hipocresía del amor y de la caridad, de la paz y de la justicia, que no son, de hecho, más que odio, egoísmo, sangre y tiranía...! ¡Maldición! ¡Maldición!

El poeta se levanta, sale al corredor y grita a la vecindad, que aún alborota: ¡Desgraciados, ignorantes, ilusos! No cantéis más, no celebréis el origen de todas las tiranías, el atraso de la civilización del mundo por diez siglos y de la española por catore.

De ahí os viene el retroceso, la miseria; el envilecimiento del que trabaja, la exaltación del gandul improductivo que os esquilma. De ahí el despotismo de Maura y Canalejas; de ahí las convulsiones sociales, las guerras, el carlismo y la explotación del débil; de ahí todas las servidumbres.

Y eso celebráis! ¡Magnífico! Así os tratan, y aún veréis lo que es bueno, maniatación y atorejados; yo os lo aseguro.

Entretanto: ¡Gloria al Señor y paz en las alturas! ¡Cantad en vuestra jaula, criaturas.

Un Clerigo de esta Corte.

GACETILLAS

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

«Varietés».

El número tercero de esta notable Revista, publicada el sábado, va en creciente éxito. Inserta notables retratos de las estrellas de varietés, un escogido texto y, como de costumbre, una página musical con el cuplé de moda.

Las Cámaras francesas.

El acuerdo franco-alemán.

PARIS, 23. La Comisión senatorial encargada de examinar el acuerdo franco-alemán eligió a M. Bourgeois para presidente suyo.

El Banco de Argelia.

PARIS, 24. La Cámara de Diputados ha adoptado un proyecto de ley renovando el privilegio del Banco de Argelia.

Durante la discusión, el presidente del Consejo declaró que los estatutos del Banco permiten a éste fundar sucursales en las colonias y protectorados, y, por consiguiente, en Marruecos; pero respecto a Marruecos, el Gobierno obrará con espíritu de prudencia.

Décimos del «gordo» en Palma.

PALMA DE MALLORCA, 24. Además de D. Antonio Bosch, presidente del Sindicato agrícola de Monacor, llevan participación del «gordo» el Sr. Lliteras, propietario, vecino de aquella villa, y D. Pablo Concas, dueño de una chocolatería en esta.

Otro décimo del 3.884 está repartidísimo entre obreros agrícolas.

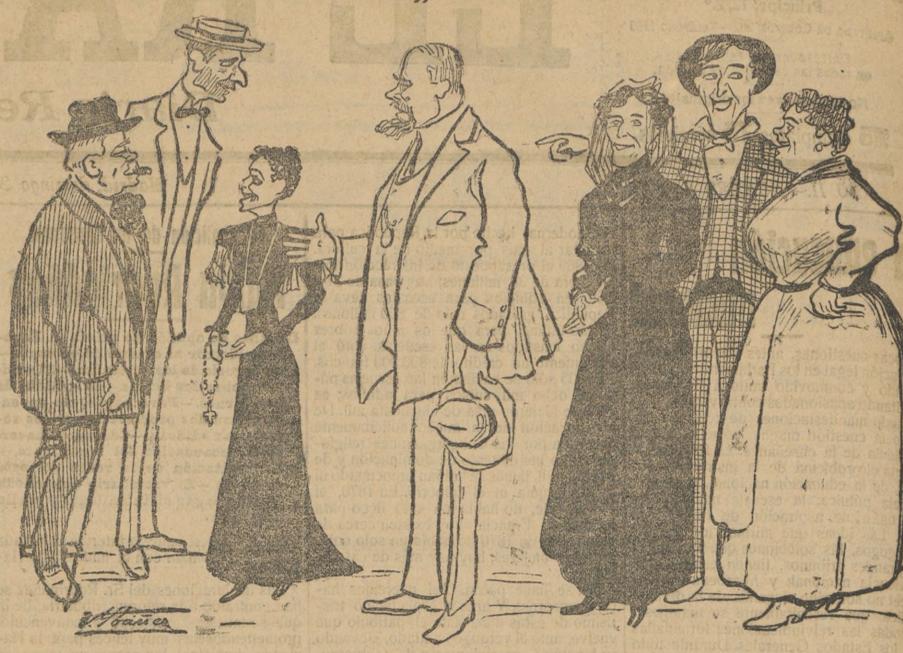
Otro estafador detenido.

500.000 francos recuperados.

PARIS, 24. La Policía ha detenido hoy al padre de Ningler, que fué detenido ayer a consecuencia de la denuncia que presentó por esta el Sr. Carpentier, de nacionalidad española.

En poder de Ningler, padre, se han encontrado los 500.000 francos que estaban depositados en un Banco a nombre del Sr. Carpentier.

«EL INDIANO», EN EL ESPAÑOL



Ruiz Tatay, Cantalapedra, Teodora Moreno, Enrique Borrás, Dolores Bremón, Puga y Sanchez Ariño.

LOS ESTRENOS

«El indiano», en el Español.

Injusta era la pretención en que yacía la comedia de Rusiñol *El indiano*, aún no estrenada en Madrid.

Esta obra que corresponde perfectamente al temperamento de su autor que gusta de aquellos ambientes y tipos fronterizos entre lo simbólico y personificativo y lo tierno y emocional, fué anoche aplaudida sin regateo ni contradicción por el público de nuestro primer teatro.

Desarrollase la comedia en un delicioso medio, en el cual abundan los personajes de contextura cómica y de psicología vista con justicia y finamente expresada.

El diálogo, altamente descriptivo y graciosamente formulado, agrada y divierte, y la acción está llevada con mano segura.

La parte de tendencias a lo social es, a mi parecer, de carácter accesorio; y, en *El indiano*, lo principalismo es la psicología y el medio ambiente.

Sin dar la sensación de este ambiente, produciéndola en el auditorio de manera firme y fuerte, el éxito de la Compañía del Español fué felicísimo.

Tatay, el ilustre creador de *Edipo*, demostrando abarcar lo que es la escena en toda su amplitud y dimensiones, representó hermosamente un personaje cómico.

Igual afirmación puede hacerse en cuanto a López Alonso y Cantalapedra; pero en ellos no pasma, pues en otras mil ocasiones los aplaudimos como actores cómicos.

Las señoras Sánchez y Luna y las señoritas Bremón y Ríos lograron también aplausos, así como la señorita Moreno, no obstante ser su papel de un carácter y orientación un tanto separados del marco de la obra. Todos los demás cumplieron como buenos, y algunos como inimitables.

Borrás dijo el protagonista de *El indiano* con el arte y el acierto que jamás le abandonaron; no será esta comedia de las que más lugar dan al gran actor para hacer brillar su talento y resaltar sus facultades; mas en la imitación del estado febril y otros detalles fué Borrás el Borrás de los momentos sublimes.

Restame decir que Puga realizó con particular relieve su gracioso papel.

Y no va más; pues con la granizada de estrenos que ayer descaerá sobre nosotros no es posible entretenerse más al dar cuenta de éste, no obstante requerirlo tanto la excelente acogida que obtuvo como principalmente su verdadera transcendencia literaria.

«La mujer divorciada», en Eslava.

¿Quién dijo la opereta muere, la opereta resucita, o la opereta impera ó resigna el mando? Ni la opereta ni género alguno imperan ni dejan de imperar; pues el público aplaude lo que le gusta (sea opereta, sainete, revista ó melodrama) y repele cuanto le aburre ó molesta, igualmente si se trata de una tragedia ó de un cuplé ó baile.

Y no hablo yo; habla el público que ayer trató aplaudir a rabiar una opereta en Eslava, y días atrás silbó otra, a rabiar también, en otro teatro que no debemos recordar, y anteayer rechazó una zarzuelita seminaria en un amplio coliseo, y acababa de aplaudir lo que toda la fuerza de sus manos, otra pieza de idéntico corte en otra sala de espectáculo no menos anchurosa.

El público se ha exaltado con *La mujer divorciada*, y divorcio tenemos en Eslava para alegrarnos tres ó cuatro Navidades.

Mas el público obedece solamente con justicia estricta; pues no habla modo de no aplaudir aquella interpretación graciosa y adecuada, aquella elegancia en el vestir de las tiples y la excelente disposición escénica con que ha sido puesta la obra.

La música delicada y agradable de Seo Fall, siempre acogida con entusiasmo entre nosotros, logró nuevo triunfo, y las variadas é hilarantes situaciones cómicas fueron reídas y celebradísimas.

Encuentra el público en *La mujer divorciada* animado diálogo, divertidas escenas, música sonora y agradabilísima, unido todo ello a una sobresaliente labor de la Compañía de Eslava.

Juanita Moran y Julia Fons están espléndidas al más melancólico, y lo mismo puede decirse de Gonzalito, Llaneza, Alarcón, Vera y los demás; Cabrés luce sus facultades de cantante, y las señoritas Sánchez Imaz y Pozuelo no interpretan *La mujer divorciada* con menor acierto.

A. D.

«Anita la Risueña», en Apolo.

DE BILBAO

Por los reos de Cullera.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta capital se tomó en consideración, con los votos en contra de los concejales conservadores, bizkaitarras y carlistas, la siguiente moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao.

Excmo. Sr. Otra vez se habla de la aplicación de la última pena con motivo de los sentenciados é consecuencia de los sucesos de Cullera, de esa pena contra la cual se han pronunciado eminentes jurisconsultos y filósofos, y que por borrarla de los Códigos han levantado su voz elocuente las almas piadosas.

No debe en este caso, á juicio de los que suscriben esta moción, permanecer llamado el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, que es otras ocasiones elevó al Gobierno una petición idéntica á la que ahora se solicita, por lo que esperan que todos los señores concejales, sin distinción de ideas políticas y religiosas, darán su aprobación al siguiente proyecto de Corporación municipal con carácter de urgente:

«El Excmo. Ayuntamiento de Bilbao solicitará del Gobierno que no se aplique la pena de muerte en ninguna de las sentencias recaídas con motivo de los sucesos de Cullera esperando que la piedad y la clemencia atenuen los rigores de la ley y de los fallos de los Tribunales.

Casas Consistoriales, 22 de Diciembre de 1911.—(Siguen las firmas.)

Seguidamente y á propuesta de los concejales de la izquierda se votó la urgencia, que fué desechada por haber votado los dos liberales Sres. Moyna y Otaduy con las derechas.

Por esta causa pasó la moción á la Comisión de gobierno interior para que ésta informe.

Créese que el alcalde convocará á sesión extraordinaria antes de fin de año para someterla á la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento.

«El Sitio».

Para conmemorar la fecha del sitio de 21 de Diciembre de 1836 celebrará esta Sociedad é lunces, á las dos y media de la tarde, un gran concierto musical.

A las seis de la tarde del mismo día se celebrará la Fiesta del Arbol, con distribución de juguetes á los niños de los socios y baile infantil.

El presidente de la Diputación, expulsado.

La Junta Directiva de la sociedad liberal «El Sitio» ha expulsado de su seno al Sr. Olaverrieta, presidente de la Diputación de Vizcaya, vista su conducta al oponerse que la Diputación asistiera en Cuerpo de Comendados á la conmemoración del 28 de Diciembre de 1836.

En vista de este acuerdo, el presidente de la Diputación quedó inhabilitado para poder volver á pertenecer á la Sociedad.

«El Sitio» pide el indulto.

La sociedad «El Sitio» ha dirigido al señor Canalejas el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Adhiriéndose «El Sitio» á los sentimientos de piedad manifestados por distintas entidades liberales en pro del indulto de los desgraciados condenados á muerte por los sucesos de Cullera, ruegan á V. E. interceda cerca de Su Majestad para conseguir aquella gracia.—El presidente, Malfauz.

El Sr. Canalejas contestó en los siguientes términos: «Recibido su telegrama, inspirado en humanitarios sentimientos, comprendo no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo, Consejo ministros.—Presidente Consejo ministros».

Círculo Republicano Radical.

Han quedado terminadas las obras de reforma que se han introducido en esta entidad. Con tal fin, su Junta Directiva ha acordado celebrar un concierto musical el primer día de Pascua, 25 del actual, á las dos y media de la tarde, en honor de todos los republicanos radicales, é cuyo acto quedan invitados.

El mismo día, á las nueve y media de la noche, en honor de los socios y sus familias, se celebrará un gran baile de sala, que durará hasta las primeras horas de la mañana. Siendo este baile puramente de Sociedad, al objeto de evitar la intrusión de personas extrañas, se exigirá á la entrada la presentación del último recibo.

Se previene á los señores socios que esta Junta Directiva consentirá la entrada de personas que por ellas se sean presentadas, siempre que se las considere dignas de permanecer en la Sociedad.

Baracaldo.

La Junta Directiva del Círculo Republicano Radical de esta antieglésia ha acordado celebrar un gran baile familiar hoy, domingo, que dará principio á las ocho y media de la noche, en honor de todos los radicales afiliados.

El lunes, día de Pascua, tendrá lugar á las ocho de la noche un gran baile público de pago. La entrada costará 25 céntimos, y el producto de lo que se recaude se destinará á socorro á los afiliados al Partido Radical en la localidad que se encuentren sin trabajo.

C. Beltrán.

23 Diciembre 1911.

DE BILBAO

Por los reos de Cullera.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta capital se tomó en consideración, con los votos en contra de los concejales conservadores, bizkaitarras y carlistas, la siguiente moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento de

NOTAS MÉDICAS

Las epidemias de tífus

Declarada una epidemia, y aun sin ser declarada, los individuos que poseen algunos...

Y lo realizan. Cunde el pánico—un verdadero pánico de naufragio, de catástrofe—y la localidad contaminada vese pronto sin aquellos...

Los primeros, en gran parte, si la epidemia es un poco extendida, serán seguramente portadores...

Todos los pueblos cultos dedican á las cuestiones de higiene en conjunto, y en particular á las medidas de higiene durante las epidemias, una devotísima atención.

Rusia emplea su Ejército en sitiar los lugares que son focos de la enfermedad, y ha llegado á destruir por el fuego ciudades enteras...

En los Estados Unidos, nación inmensa que agrá no dentro de muchos años el patrón de vida en todo el mundo...

Así, los Estados todos, en más ó en menos, acuden prestamente con esmerada solicitud á estas cuestiones capitalistas de Sanidad.

Triste es declarar, por España no vive á compás de los otros pueblos en estas materias.

Ante un conato de epidemia no se les ocurre otra cosa á los Gobiernos que enviar al doctor Bejarano, tras del que tiene que ir en seguida...

Y esto es todo. En la última epidemia, de fiebre tifoidea, se vivía en Gijón en el mejor de los mundos posibles.

La sanidad era allí un nombre bonito únicamente; una buena palabra con que rellenar discursos y artículos de Prensa.

Pero surge la epidemia, y se piden estufas, material de desinfección, y gente apta, porque allí no existía nada.

Y así la sanidad está por hacer toda ella. Ulteriormente presenció España entera el nombramiento de cinco señores para otras tantas plazas de médicos de puerto (Sanidad exterior) que no eran precisamente los que, aprobados en las oposiciones...

Volviendo á nuestra cuestión, conviene que se le quite á todos el convencimiento de que alejarse de un lugar contaminado por una epidemia es constantemente superfluo é inútil.

Quien llega á las poblaciones epidémicas, estableciéndose en ellas, suele ser muy fácilmente víctima de la infección. Es decir, que parece haber una cierta resistencia mayor á la enfermedad en los que habitan los lugares atacados que en aquellos que por primera vez son sus habitantes en tiempos de epidemia.

La explicación de este hecho puede hallarse en la consideración de que una epidemia representa siempre un elemento que selecciona. La fiebre tifoidea mata á los débiles, aunque profiere á los fuertes para aposentarse—esto es, en su adaptación ni paradójica—sino en realidad se cobra en los vicios, en los alcohólicos y en los fuertes los sacude pero no los mata.

En el presupuesto del Ministerio de Fomento se consiguan todos los años para atender á estos servicios 50.000 pesetas, que se reparten con los sueldos de 20.000 pesetas para el delegado regio y 7.500 para cada uno de los cuatro inspectores de que puede valerse la Delegación; y, por consiguiente, esa cantidad ó interés del 0,25 por 100 que cobra la Jefatura de cada año, suponemos que cubra la mitad del total nominal del arca, indefectiblemente ha de estar en Caja de la Jefatura provincial, y dará de ello cuenta D. Francisco Cuevas, que la desempeña.

Esta cifra puede formar por sí, con sólo ordenarlo el ministro de Fomento, una existencia en efectivo metálico bastante para subvenir las primeras necesidades, pues que creados los Pósitos allá en la Edad Media por el movimiento de caridad que llevó en nuestra patria durante la reconquista su agregación al fanatismo y la largueza á la profusión, espíritus patrios abnegados los Gullón, Gasset y demás que administran esos pios establecimientos, no han de significarse, y menos alegar que ese 2,5 por 100 que se cobra sin saber por qué derecho del supuesto y nominal capital repartido, corresponde á la Administración.

La gente le regala de Pósitos nada más de que se pague por contingente, y es un hecho que la Jefatura provincial lo cobra y lo lleva á Caja; y es lógico que si es un cobro indebido, y además es dinero destinado á la Agricultura, necesitada siempre de un auxiliar generoso que le tienda la mano en un momento de apuro, estando en ese momento la provincia de Ciudad Real, y suponiéndose existe en Caja de la Jefatura provincial las 77.521,26 pesetas, el ministro de Fomento puede, por entrar en sus facultades, hacer este alarde de patrono defensor de los intereses privados y sociales de la Mancha.

Estudios esta reclamación los Sres. Merlo, Caminero, Fernández Cejudo, Fernández de Velasco y Gascon, y perfieren la vigente organización de Pósitos con las circulares, del conde de Retamoso; hay materia, sin contar todo lo del 15 y 20 por 100 y demás gastos que como caso especial determinado y pasado en cuenta, se les aplica á los del Pósito, esto no obstante tener por bandera los pios y benéficos establecimientos, librar al agricultor de las desordenadas codicia de la usura.

L. M. de R. Valdepeñas, Diciembre de 1911.

Barcelona

Baja en un Centro nacionalista. BARCELONA, 24. De la lista de socios del Centro nacionalista de la calle de Pelayo se ha borrado el concejal Sr. Marial.

El capitán Ocaña, procesado.

El juzgado del distrito del Norte ha procesado al capitán de Seguridad Sr. Ocaña, que disparó su revólver, hiriendo á un joven que estaba en la alcoba de su hija.

El discurso de Cambó.—Declaraciones de Lerroux.

Un periódico ha interrogado á varios políticos sobre el discurso de Cambó en Zaragoza, Prat de la Ribá manifestase completamente conforme.

Por una declaración. Esta mañana se ha presentado en el domicilio del guardia municipal José María Barrios un sujeto pidiendo explicaciones sobre las declaraciones del primero en cierto juicio oral, amenazándole con un revólver.

Canalejas, mejorado. La dolencia que aqueja al presidente del Consejo no reviste carácter de gravedad.

El diagnóstico es sencillo: indisposición gástrica. ¿Dónde la contrajo? Ese es el secreto que el paciente se reserva escurrosamente, por ahora.

El rey se divierte. Mañana, á primera hora de la mañana, el presidente del Consejo irá á Palacio para someter á la firma del rey varios decretos, entre los que abundan las recompensas.

El Consejo de mañana. A pesar de la festividad del día, mañana, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Gobierno Consejo de ministros.

Justa recompensa. En la última combinación de gobernadores figura el nombre de Miguel Jordán, distinguido redactor político de El Imparcial y excelente compañero y amigo nuestro.

El pleito del Canal. Las sesiones que está celebrando el pleno del Consejo de Estado son interesantes.

Telegrama oficial

Un teniente y ocho soldados muertos. Un comandante, tres oficiales y treinta y dos soldados heridos. Se espera otro ataque.

Capitán general á ministro guerra: Ampliado telegrama de ayer detallense concretamente combates sostenidos en extensión 60 kilómetros para rechazar ataque general del enemigo.

General Ros regresó rápidamente Taurit Zag para acudir donde fuera necesario. En esta fase de combate tuvimos comandados López Ordoña y teniente Rodríguez Padilla, heridos leves, dos muertos tropa y ocho heridos.

Columna que salió de Zeluan á practicar reconocimiento que ayer anunció, se componía de dos compañías de Mallorca, Policía indígena y dos secciones de Tax dirt y escuadrón de Alcántara, mandada por comandante Los Santos.

Enemigo numeroso trata envolver nuestras fuerzas, que la Caballería convenientemente dispuesta evitó con brillante carga, secundada por certero fuego de Infantería, poniendo enemigo en completa fuga, dejando diecisiete fusiles, armas blancas y otros pertrechos de guerra, no pudiendo reconocer inmediatamente el campo por ser anochecido.

Las fuerzas que salieron al día siguiente á reconocer terreno encontraron numerosos rastros de sangre y diez muertos del enemigo, que recogió Policía indígena.

El comportamiento de la pequeña columna mandada por el comandante Los Santos fue brillantísimo, y particularmente el de la Caballería y oficial policíamontada.

Las bajas que tuvo fueron: teniente García Monded, muerto; tenientes Marni de Infantería y Manso de Caballería heridos; tres tropa, Mallorca, y dos Caballería muertos; siete de Infantería y ocho de Caballería heridos.

Ha sido, como puede apreciar V. E., brillantemente rechazado el enemigo, y se ha observado que en esta ocasión obedeció á plan trazado antemano para atacar por diferentes puntos á la vez la extensa línea que abarca nuestras posiciones desde Zeluan al Kert hasta la desembocadura de éste.

En suma, nuestras bajas, incluidas las de los combates sostenidos por la columna Aizpuru y Tomasel han sido: 1 oficial muerto, 1 jefe y 3 oficiales heridos, 8 muertos tropa y 32 heridos, bajas aunque siempre sensibles, en número escaso para las que parecía natural debían ocurrir en un día entero de combate.

Nuestras tropas demostraron ardimiento en todos los puntos, y si bien estaban preparadas para hacer frente acontecimientos, como lo prueba columnas que se reunieron contra cada una de las jarkas enemigas, á la decisión de aquéllas debese lisonjero resultado obtenido, rechazando energicamente ataque general.

Según me acaban de comunicar, desde mediada han tirado posiciones Kert, y por confidencias que recibí, parece intentar un nuevo ataque.

Generales Aguilera y Carrasco salieron de madrugada ponerse frente fuerzas que operan aquella comarca.

AGUA DE BORINES

Universalmente reconocida SIN RIVAL para MESA estómago, diabetes, riñones y artritis. Pídale en todo hotel, restaurant y farmacias de España y América.

Depósitos: CAPELLANES, 10, y ALCALA, 7, y farmacia Bonald. Informes: FOMENTO, 1 TRIPLICADO.

Democracia en acción

Agrupación Obrera Republicana Radical. La torpe ambición de unos y los mal fundados recelos de otros fueron causa de que muriera—hace ya más de dos años—aquella Agrupación Obrera Republicana que, por iniciativa, y con la entusiástica ayuda de amigos compañeros y correligionarios, nació para luchar, y valientemente, en la vida activa de la hoy maltrata Unión Republicana, proporcionando honrosas páginas á la historia política de algunos ilustres correligionarios que ahora son tan injustos como despiadados enemigos del Partido Radical, al que tengo el honor de pertenecer, y provechosa notoriedad personal á muchos despreciosos aventureros de la política que se inician en las avanzadas de los partidos democráticos para pasarse luego á la reacción.

Tales contrariedades, lejos de influir en el ánimo de los entusiastas, enardece su fe. Y la vuestra, obreros, que viviendo sujetos á la tiranía del jornal que os quieren dar en el taller, la oficina ó el campo, conserváis incólume la convicción ó la esperanza en que el régimen republicano puede ser el medio más inmediato y eficaz para lograr la reivindicación de vuestros indiscutibles derechos—ya en proporción mequinita reconocidos por las leyes vigentes—y en muy excepcionales casos amparados por los Poderes públicos. ¿Esa no desaltee?

Entendiéndolo así, y confiado en que nuestro instintivo amor á los ideales progresivos en que todos nos inspiramos, contribuirá poderosamente á poner en práctica mi humilde iniciativa, reproduzco la invitación que el día 23 de Diciembre de 1903 me dispensó el honor de publicar en sus columnas el diario republicano El País; llamada á la que responderon más de cuatrocientos trabajadores madrileños, que con su inteligente actividad señalaron una breve y fastuosa etapa de tiempo en la vida del republicanismo madrileño.

Hechas las precedentes observaciones, que considero necesarias al fin que prosigo, sólo me resta advertir que las inscripciones pueden hacerse en el Centro Republicano Radical, Príncipe, 12, principal, y en los Circuitos de los distritos, haciendo constar la profesión y el domicilio del adherido, y que la correspondencia venga dirigida á los referidos Centros y á nombre de nuestro correligionario, que os desea salud y República.

José Remis. Madrid, 22 Diciembre de 1911.

INVITACION

Agrupación Obrera Republicana. Varios obreros intentan organizar una agrupación que trabajará asiduamente por llevar á la práctica las soluciones emancipadoras de...

Partido Radical

Distrito del Hospicio.—Se invita á todos los radicales del distrito se sirvan pasar por la Secretaría del Centro, Corredora Baja, 20, todas las noches, de nueve á doce, hasta el 31 del actual, objeto de renovar el Censo del Partido.

La cuota que semanalmente abonará en concepto de socorro cada asociado no excederá de 10 céntimos. Siempre que fuese necesario aportar recursos extraordinarios, éstos serán intervenidos por una representación de cualquier organismo oficial del Partido.

Los compañeros que deseen prestar su valioso concurso á esta agrupación pueden inscribirse en todos los Circuitos republicanos hasta el día 30 del corriente mes.—La Comisión organizadora.

DE HUELVA

Para el señor Canalejas

«Consumatum est».—Se anulaban las elecciones del distrito de Colón.—Incapacidades de los Sres. Soto Vázquez y Marchena García.—Diputados incompatibles.—Manifestación prohibida.

Santolá por cima de todo, sin tener en cuenta nada, sin respeto, ni siquiera disimulada, para un pueblo que se manifestó de manera tan elocuente contra la oligarquía imperante el día 12 de Noviembre pasado decretando la muerte política de los caciques Burgos y Mazo y Moreno Calvo, que en amigable consorcio marcharan unidos en la última contienda electoral, la Comisión provincial, compuesta en su mayoría de conservadores, ha resultado anular las elecciones del distrito republicano de Colón, é incapacitar además al jefe del Partido Radical D. Manuel María de Soto y Vázquez, y á D. Mariano Marchena García, también concejal republicano.

El fundamento legal que ha servido á los sesudos y graves señores que integran la Comisión provincial para acordar la nulidad de la elección del mencionado distrito de Colón, ha sido un escrito cuyo texto es un tejido de mentiras burdas y de infamias autorizadas por sesenta y siete firmas, treinta y dos de las cuales, que separamos hasta ahora, son falsas de toda falsedad. Y esta denuncia, que se hace en el recurso entablado por nuestros amigos, no ha tenido valor ninguno para los señores que forman la susodicha Comisión provincial, que iban dispuestos, como se comprueba con la resolución adoptada, á liarle la mano á la cabeza, atentos, sumisos á obedecer ciegamente los mandatos recibidos de los Sres. Burgos y Mazo y Moreno Calvo, y á impedir á todo trance que los concejales que el pueblo votó libremente se posesionen de sus cargos al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

He de advertir que en las actas de escrutinio no se consignó ni una sola protesta, ni una sola firma de los señores republicanos é interventores de las cuatro Secciones del distrito.

Pero si lo que dejó dicho, Sr. Canalejas, es arbitrario y escandaloso, ¿qué decir de los motivos habidos para incapacitar á los señores Soto Vázquez y Marchena García? Se alega que estos señores tienen contienda con el Ayuntamiento, y en el escrito que acompañan certificaciones expedidas por la Secretaría del Ayuntamiento y visadas por la Alcaldía en las cuales se hace constar de manera que no dejaban lugar á dudas que los Sres. Soto y Marchena no tienen tal contienda con el Municipio.

¿Puede ser más escandalosa y arbitraria la resolución adoptada por la Comisión provincial cuando un organismo oficial falla sobre determinado asunto contra la verdad y la justicia, faltando abiertamente á la ley, caprichosa y abusivamente interpretado su espíritu (el de la ley), y no incurre en el delito de prevaricación?

Pues allí tiene usted, Sr. Canalejas, un motivo para demostrar su imparcialidad y la rectitud de criterio de que tanto alardea, mucho más si se tiene en cuenta que los diputados avanzados de la tan repetidas veces mencionada Comisión provincial están incapacitados moral y legalmente para ejercer el cargo de diputados provinciales.

¿Quiénes son los incorruptibles y ecuanímenes señores que, con un descaro inaudito, han cometido la barbaresca? Don Antonio de Mora Claros, contralista de varios Ayuntamientos de la provincia por los servicios de Comisario de Comercio y abastecimiento de aguas; D. Tomás Tirado, que no sé otra cosa sino que está muy gordo; los Sres. Santizo y Doblas, que, como secretarios de Ayuntamientos, dejaron recuerdos imborrables en los pueblos de Trigueros, Hinojos y Paterna del Campo, y el Sr. Hernández Pinzón, que se hizo famoso durante el tiempo que ejerció el cargo de jefe municipal en Moguer, pueblo natal del cacique máximo D. Manuel de Burgos y Mazo.

No quiero así los desmanes que conservadores y demócratas vienen cometiendo, amparados por el gobernador civil de la provincia, D. Rafael del Nido y Selaguera, que impide se celebren actos que reflejen el estado de ánimo de la población, y hacer ver por medio de éstos que la opinión rechaza, indignada, la orientación que lleva aquí la política democrática, que tantos atropellos viene realizando.

Para protestar del fallo de la Comisión provincial, para atajar, si se podía, y siempre dentro de la ley, las barbaridades y polacadas que casi á diario están cometiendo sus secuaces, el Partido Radical, que tantas pruebas tiene dadas de su civismo y de su cultura, pretendió celebrar una manifestación que demostrara la reprobación unánime de tales procedimientos, y alegando que se interceptaría el tránsito y quizá se alteraría el orden, ha sido negada la correspondiente autorización.

¿El orden? ¿Quiénes sino los encargados de guardarlo están haciendo constantemente por que se altere?

Vea usted, Sr. Canalejas, si en esta mi segunda correspondencia á EL RADICAL sobre estos escandalosos sucesos hay algo de sectarismo; algo que no responda á un elevado sentimiento de justicia; algo que no sea velar por el restablecimiento de la verdad, un detalle cualquiera que no demuestre la indignación y el asco que produce en las almas nobles y desinteresadas los atropellos y las vejaciones, las infamias y las persecuciones perpetradas por los delegados de usted, que más bien responden á un pasado bochornoso é inculcable, donde la inmoralidad y el escarnio de las leyes eran norma de conducta de los encargados de administrar justicia; que, al presente, irradiado de luz, viento en popa hacia el progreso, camino de conquistar un estado más perfecto, dentro de la realidad, y más en consonancia con los modernos tiempos.

Cuando á un pueblo se le cierran las puertas de la legalidad, cuando se le niega los derechos de ciudadanía, cuando se le roban sus representaciones, cuando los procedimientos de violencia se establecen por sus jueces—en estos, Sr. Canalejas, el caso de Cervera está muy reciente, el pueblo tira por la calle de un...

Partido Radical

Distrito del Hospicio.—Se invita á todos los radicales del distrito se sirvan pasar por la Secretaría del Centro, Corredora Baja, 20, todas las noches, de nueve á doce, hasta el 31 del actual, objeto de renovar el Censo del Partido.

La cuota que semanalmente abonará en concepto de socorro cada asociado no excederá de 10 céntimos. Siempre que fuese necesario aportar recursos extraordinarios, éstos serán intervenidos por una representación de cualquier organismo oficial del Partido.

Los compañeros que deseen prestar su valioso concurso á esta agrupación pueden inscribirse en todos los Circuitos republicanos hasta el día 30 del corriente mes.—La Comisión organizadora.

CORREO DEL TEATRO

PRICE.—Mañana, lunes, á las tres y media de la tarde, se dará la segunda representación de la aplaudida comedia lírica El nacimiento de Jesús.

En el intermedio del primero al segundo acto se rifará un hermoso cordero, como obsequio á los niños que asistan á la representación.

A las cinco y media de la tarde, en sección doble, se pondrá en escena La tempestad, y á las diez y cuarto y once y media, respectivamente, las aplaudidas obras El verbo amar y Su Majestad el Couplet.

Entierro del capitán Segura

MELILLA, 23. A las cuatro de la tarde si ha verificado el entierro del capitán Sr. Segura.

El coche fúnebre iba materialmente cubierto de coronas de flores naturales, con santitas, mas dedicatorias, sobresaliendo las dedicadas por los regimientos de San Fernando y León, á los que perteneció el finado.

También llamaron la atención las que le dedicaron los dos periódicos locales El Telegrama del Rif y el Heraldico de Melilla.

Del feretro pendían varias cintas que eran llevadas por compañeros del desgraciado capitán, y por la Prensa local y madrileña, el conocido periodista y el leñero D. Jaime Tur.

«Presidieron el duelo el capitán general señor García Aldave y los generales Sres. Arizón Larrea, Palomo Larraga, Urravi, Pabello y Sa vi Pardo.

En el acompañamiento figuraban todos los jefes y oficiales de esta guarnición libres de servicio.

Ha constituido el acto una verdadera manifestación de simpático sentimiento.

Una compañía del regimiento de San Fernando con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

EL RADICAL se encuentra á la venta en Barcelona en la Rambla del Centro, quiosco del Sol.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—El indiano. A las 4-30.—García del Castañar.—La cizaña.

PRINCESA.—A las 4-30.—El alcázar de las perlas. A las 9.—El alcázar de las perlas.

COMEDIA.—A las 9.—La divina Providencia. A las 4-30.—Rosas de otoño.

APOLO.—A las 8-30.—La alegría del batallón.—El día de Reyes.—Anita la Risueña. A las 4-30.—La alegría del batallón.—La familia real.

GRAN TEATRO.—A las 4.—El paraguas del abuelo.—La canción española.—El paraguas del abuelo.—Las picaras faldas. A las 10.—La casta Susana.

PRICE.—A las 10-15.—El verbo amar.—Su Majestad el Couplet. A las 3-30.—El nacimiento de Jesús.—La tempestad.

COMICO.—A las 3.—El hongo de Pérez.—El monaguillo de las Descalzas.—Los jugadores. A las 10.—Los jugadores.

NOVEDADES.—A las 3-45.—La montaña de oro.—El primer amor.—El capataz.—La paloma del barrio.—Sangre y arena.—La montaña de oro.—La paloma del barrio.

TRIANON-PALACE.—(Alcaiz, 20).—Todos los días, variado y elegante espectáculo. Sección especial de gran moda para familias á las 6-30, 10-15 y 11-30.

GRAN ÉXITO DE Pilar Alonso, Les Arafes, Pilar Caulet, Lola de España, The Castles, Resurrección Quijano y Les Villèleffes. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.

SALON MADRID.—Desde las grandes secciones de cinematógrafo y «variétés». Gran éxito de Bella Cheloff, Carmelita Gómez, Carmen Ibáñez, Makokis, Las Pilarcillas y Les Salvas. Cambio diario de películas.

MADRILEÑO.—Desde las 3-30 á 11-30, secciones especiales de cinematógrafo y un escogido programa de «variétés». Gran éxito de Bellfor, Cialdina, La Borgia, Encarnita Rodríguez, Lolita Rodríguez, Susana Doulet, Petit Prendez, Begonita, Tina Desmet, Samaritana, Perla y Amatista, Dianita, Cándida Cortés, Mari-Celi, La Preciosilla y La Samaritana.

ROYAL KURSAAL.—De 5-30 á 12-30.—Sección continua de cinematógrafo y «variétés». Gran éxito de Ursalita, Valter, Herma, Amoros, Carmen del Villar, Sultana y Chileno, Pilar y Luisa de Vigné.

BENAVENTE.—De 3-30 á 12-15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días, estrenos.

EDEN CONCERT.—Desde las 3, grandes secciones de «variétés». Entradas gratis.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuan 31).—De 3-30 á 12-30, sección continua de cinematógrafo. Tres mil metros de películas. Cambio y estrenos diarios.

CINE-BELLO.—(Jardines, 21).—Éxito colosal todos los días de la sin rival bailadora La Reina de las Feas y de la intencionada culepista La Morucha.—Doce artistas.—Entrada, gratis.

ESTABLEC. 210, DEL HERMOSO DE MADRID

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla

PRESTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE **VICTORIA, 2, ENTRESUELO**

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS
 POR
RICARDO FUENTE
 PRÓLOGO DE
DON BENITO PÉREZ GALDÓS
 EPÍLOGO DE
JOSÉ NAKENS
 300 páginas de interesante lectura
 Pídase en todas las librerías
Precio: 1,50 pesetas

EL FENIX AGRICOLA
 COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.
 Seguro de Ganados. VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.
DIRECCION:
Los Madrazo, 34.-MADRID

Omnibus y berlinas
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
 Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Atocha y Delicias
 Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 42, mod.^o
 Teléfono, 12 Teléfono, 103
 NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconocen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.
 Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquéllos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
COLOMINA sucesor de Stori
La más antigua de Madrid
 Anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios
 Oficinas: DESENGANO, 9 al 13; teléfono 805
 Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

Company, Tot. Fuencarral 29
Colocaciones
 se pueden obtener fácilmente en América, escribiendo sin sello de respuesta á Director del Instituto Comerci...
 Broadway, 573. New York. U. E. A.

RABELAIS
 es el filósofo más profundo y el satírico más intenso de la Edad Media.
 La Biblioteca Española de Vulgarización filosófica, histórica y científica ha comenzado á publicar sus obras.
 Pídase GARGANTUA en las principales librerías y en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, Madrid.
 A nuestros corresponsales y lectores hará la Biblioteca Española de Vulgarización filosófica, histórica y científica un razonable descuento en sus pedidos.
 Precio: UNA PESETA.

MAQUINAS
 INDUSTRIALES Y AGRICOLAS NUEVAS Y USADAS.
 Accesorio y ra las mismas.
 Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas, como:
 Calderas de vapor.
 Motores de gas.
 Idem á gas pobre.
 Dinamos eléctricos.
 Motores eléctricos.
 Instalaciones de luz.
 Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados.
 Maquinaria para trigo.
 Centífuga para separar cereales.
 Máquinas para fabricar manteca.
 Arados.
 Presas para vino.
 Trilladoras.
 Presas para aceite.
 Moleadoras para aceituna, uva, etc., etc., etc.

LOS MEJORES SELLOS CAUCHO
 MARCA REGISTRADA
 IMPRESOS DE TODAS CLASES
MANUEL L. ORTEGA
 ENCARNACION, 20
 MAYOR, 70
 VICTORIA, 12.-Objetos de arte.
 APARTADO 171 MADRID

Himno revolucionario "VIVA ANTOINE"
 Brillante é inspirada composición sobre motivos de La Marsellesa, original del laureado y malogrado maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, Sr. GARY.
 Se envía por correo mandando sellos, á los precios siguientes:
 Edición para piano, 2 pesetas ejemplar. - Partitura para banda (en prensa), 10.
 Certificada, 25 céntimos más. Los pedidos á Oscar de Leyris, lista de Correos, Santander.

SEÑORES ANUNCIANTES
 Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

CATARROS-TOS
Jarabe de Heroína
 (BENZÓ CINAMICO)
 del Dr. Madariaga.
AGRADABLE y eficaz remedio contra los **catarros recientes** y crónicos **tos, ronquera, fatiga y expectoración** consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la **tuberculosis**, según numerosos testimonios facultativos.
 FRASCO, 3 PESETAS. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS
TOS
PASTILLAS PECTORALES
 DE
G. F. MERINO E HIJO
 0,50 Ptas. PAQUETE

TRADUCCIONES
 Hácense del francés y portugués, con gran perfección, con mucha rapidez, con una economía increíble.
 Dirigirse, de 8 á 11 mañana y de 8 á 10 noche, á **monsieur Antoine**
 24, DIVINO PASTOR, 24

La Prensa
 AGENCIA DE ANUNCIOS
 DE
RAFAEL BARRIOS
 Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LIBRO NUEVO
Ferrer y su proceso en las Cortes
 POR
ALEJANDRO LERROUX
 Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de *El Progreso*, de Barcelona, á UNA peseta en rústica.
 Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.
Descuento á corresponsales
Pago anticipado
PRECIO UNA PESETA

EL GLOBULO ROJO
 El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro.
Venta en farmacias y droguerías á pesetas 5 el frasco
ANTINERVIOSO HOWARD
 O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO
 ¡NEURASTENICOS! ¡NERVIOSOS! No olvidar que existe este ANTINERVIOSO de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar, como no hay otro medicamento. Os curará.
 Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios, Pérez, Martín y Compañía.
Venta en farmacias y droguerías á 4 pesetas caja
Pastillas Crespo DE MENTOL Y COCAINA
 La enorme molestia que ocasiona la TOS se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.
 Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.
 Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer.
Venta en farmacias y droguerías á pesetas 1,50 caja
 Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, MADRID

República Argentina
SENORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á **JUAN COBDEU**, propietario del **Gran Hotel Castilla** situado en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.
Hotel de gran confort. Lulo Insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza. No lo hay mejor.

EL RADICAL
 DIARIO REPUBLICANO

Administración: Príncipe, 12, segundo izquierda
 Gerente: ALEJANDRO LERROUX
 Apartado de Correos, núm. 282
 Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	>	6,00	10,00	20,00
Portugal	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
 Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
 Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
 Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
 Artículo industrial: 3 pesetas línea.
 Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
 Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)